

Asunción, 03 de julio de 2.023.-

Nota 294/2023

SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por digno intermedio a donde corresponda, a fin de remitir descargos correspondiente según Nota C.G.R. n°3101/2023, al respecto se había solicitado una prorroga presentada en fecha 27/06/2023, según mesa de entrada de la C.G.R. N° 43836/2023 hora 10.55

Memorándum G.A.F. N° 186/2023 Hojas originales foliadas n° 01 al 03/2023, a través de la Dirección de Tesorería realiza descargo de la observación n° 11,

Memorándum G.O.I. N° 198/2023, Descargo los ítems n°s 01 al 10.Hojas Foliadas de 1 al 98

Memorándum FIDES N° 09/2023.descargos de los ítems n°s 4 y 5.Hojas foliadas 01 al 15.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración



Gail Gina Yaluff
MG.ABG.GAIL.GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTE DEL INDETER

A. S.
DR.CAMILO D. BENITEZ ALDANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
E. S.

E. D.

